

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

MADRID

Aviso

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporarán al sistema los bonos de Cajas simples del Banco Industrial del Sur, XIII emisión.

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 25 de marzo de 1986.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico Presidente.—4.591-C (22932).

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 2.000.000 de bonos de Caja, simples, al portador, de 5.000 pesetas nominales cada uno, número 1 al 2.000.000, serie AG; emitidos mediante escrituras de 1 de marzo y 9 de julio de 1985 por «Banco Industrial de Bilbao, Sociedad Anónima».

Barcelona, 6 de marzo de 1986.—El Síndico Presidente.—1.678-16 (20293).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 40.000 acciones ordinarias, al portador, de 5.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, número 160.001 al 200.000, emitidas por «Comercial de Laminados, Sociedad Anónima».

Barcelona, 6 de marzo de 1986.—El Síndico Presidente.—1.679-16 (20294).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 1.000 obligaciones hipotecarias, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada una, número 1 al 1.000, emitidas mediante escritura de 16 de noviembre de 1985 por «Compañía Española de Viviendas en Alquiler, Sociedad Anónima» (CEVASA).

Barcelona, 11 de marzo de 1986.—El Síndico Presidente.—1.680-16 (20295).

BANCO DE FOMENTO, S. A.

BONOS DE CAJA, SERIE XVII, EMISION 7 DE ABRIL DE 1979

Pago de cupón

A partir del día 7 de abril próximo, esta Entidad hará efectivo el cupón número 14 de los bonos de Caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
Importe cupón semestral.....	50
Retención fiscal.....	9
Líquido a percibir por cupón	41

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (paseo de la Castellana, 92, Madrid), así como en sus sucursales y agencias.

Madrid, 24 de marzo de 1986.—El Secretario general.—1.870-12 (22971).

**BANCO INDUSTRIAL
DE BILBAO**

Extraviado el certificado de depósito serie E, número 98.856, de 1.000.00 de pesetas; vencimiento: 26 de enero de 1986, se expedirá duplicado del mismo, a los efectos oportunos, si dentro del plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio no se produce reclamación de tercero, quedando el Banco exento de toda responsabilidad derivada de este extravío.

Madrid, 13 de marzo de 1986.—Secretaría General-Bilbao.—3.794-C (19368).

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**

El día 1 de abril próximo, en las oficinas del Banco, paseo de Recoletos, 10, a las doce de la mañana, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias, 4 por 100, libres de impuestos, de 500 y 5.000 pesetas, que deberán ser amortizadas.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par desde el día 1 de julio próximo, dejando de devengar intereses ese mismo día.

Madrid, 3 de marzo de 1986.—El Secretario general.—1.474-5 (17123).

**PANTALLAS CONTINUAS
Y CIMENTACIONES
PROFUNDAS, S. A.
(PAPROSA)**

Anuncio de liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 31 de diciembre de 1985, acordó, por unanimidad, la liquidación de la misma y adjudicación a los socios del patrimonio final resultante, como consecuencia del acuerdo de disolución tomado en su día y de acuerdo con el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Maquinaria.....	9.263.393
Perdidas y Ganancias.....	6.917.906
Total Activo.....	16.181.299
Pasivo:	
Capital.....	12.000.000
Actualización Decreto-ley 12/1973.....	4.181.299
Total Pasivo.....	16.181.299

Lo cual se hace público a los efectos de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de febrero de 1986.—El Comité Liquidador.—1.608-10 (18988).

URBIN, SOCIEDAD ANONIMA

Por la presente se le convoca a la Junta general ordinaria de la Compañía mercantil «Urbín, Sociedad Anónima» que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 11 de abril de 1986, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día en segunda, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Aprobación de ingresos y gastos del ejercicio 1985.

Tercero.—Embargos que pesan sobre las fincas propiedad de la Sociedad, derivados de débitos a la Recaudación de Tributos Municipales del Ayuntamiento de Puebla de Farnals. Posibilidad de defensa de los intereses sociales con respecto a dicho Ayuntamiento y medidas jurídico-procesales que deben ser tomadas al respecto.

Cuarto.—Estudio de la propuesta de venta de los solares propiedad de la Sociedad a terceros y a cuya venta hace referencia el acta de manifestaciones que consta en la Notaría de don Francisco Alcón.

Quinto.—Responsabilidad de los socios accionistas que intenten dicha venta con menoscabo de los intereses sociales.

Sexto.—Estudio de otras posibles ofertas más ventajosas con respecto a los intereses sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

La Puebla de Farnals, 13 de marzo de 1986.—El Presidente, José Díaz Soler.—4.603-C (22942).

**ESTACION DE SERVICIOS
SAN QUINTIN, S. A.**

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, la cual se ajustará a fecha, horario, lugar y orden del día que a continuación se especifica.

Junta general ordinaria

Fecha: 18 de abril de 1986.

Hora: Diez treinta horas de la mañana.

Lugar: Carretera de Pamplona, kilómetro 3.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balances y Cuentas del ejercicio económico de 1985.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta, por la propia Junta, a continuación de su celebración, o en su defecto designación de los Interventores a los que se refiere el artículo 62 de la LSA.

Tercero.—Renovación y designación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Caso de no poder celebrarse dicha Junta en primera convocatoria, se llevará a cabo en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo lugar el día 19.

Logroño, 21 de marzo de 1986.—El Consejo de Administración.—4.635-C (22946).

**TALLERES SAN MIGUEL,
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Talleres San Miguel, Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria de accionistas para tratar y acordar:

Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de solicitar el beneficio legal de suspensión de pagos de la Compañía.

Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración del nombramiento de don Alberto Bravo Gallo como Consejero delegado de la Sociedad.

La reunión tendrá lugar en Basauri, en primera convocatoria, el día 18 de abril próximo, a las catorce horas, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora, y en el mismo lugar.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Derecho de Asistencia a Juntas Generales.

Basauri, 20 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.867-8 (22968).

BISCUTER, S. A.

Aviso

Por un error, se convocó en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de marzo la celebración de una Junta general extraordinaria de esta Sociedad para los días 14 y 15 del mes de marzo, cuando en realidad debe ser todo el anuncio exactamente igual, pero para los días 14 y 15 del mes de abril de 1986.

La Palma del Condado, 15 de marzo de 1986.-El Administrador.-1.414 D (22940).

DESARROLLO INTEGRAL DE TARAMUNDI, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y en la legislación vigente, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 11 de abril, a las doce horas, en el Salón del Ayuntamiento de Taramundi, sito en la villa de este nombre, carretera general, sin número, y en segunda convocatoria, el siguiente día, 12 de abril, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre los puntos que se relacionan en el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Ampliación, en su caso, de la cifra del capital social.

Cuarto.-Nombramiento, en su caso, de Interventores para la aprobación del acta, a los efectos previstos en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general de accionistas los titulares de dos o más acciones inscritas en el Libro de Accionistas con cinco días de antelación al de la Junta.

Taramundi, 8 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.512-D (22947).

AURELIO RODRIGUEZ Y CIA., SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social sito en el edificio Isla Verde, 1, 7.º-A, en la ciudad de Algeciras, el próximo día 21 de abril de 1986, a las veinte horas, y de no concurrir la mayoría del capital previsto para su constitución, el día siguiente a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificar la decisión del Consejo de Administración adoptado con fecha 26 de febrero

de 1986 de acudir al Juzgado solicitando los beneficios legales de la suspensión de pago de la Compañía.

Segundo.-Designar la persona que deberá ostentar la plena representación de la Sociedad en el citado expediente, con facultad para intervenir en todas sus cuestiones e incidencias, modificando incluso la proposición de convenio, si lo estimare conveniente.

Algeciras, 18 de marzo de 1986.-El Consejero delegado.-1.438-D (22941).

MONTE URGULL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará el día 17 de abril, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, en el hotel Costa Vasca, de San Sebastián, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio económico de 1985.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

La segunda convocatoria, si hubiese lugar, se celebraría el día 18 de abril, en el lugar y hora señalados.

San Sebastián, 26 de marzo de 1986.-El Consejo de Administración.-4.594-C (22934).

SEFINNOVA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, paseo de La Habana, 26, Madrid, el día 22 de abril de 1986, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 23 siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital social, modificación del artículo 6.º de los Estatutos de la Sociedad.

Segundo.-Nombramiento, reelección y renovación de Consejeros.

Tercero.-Redacción y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Madrid, 21 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.593-C (22933).

TALLERES CASALS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Talleres Casals, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria para tratar y acordar sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Dejar sin efectos la autorización conferida por la Junta general extraordinaria de accionistas de 18 de junio de 1984 al Consejo de Administración de esta Compañía para aumentar el capital social, con sujeción al artículo 96 de la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Segundo.-Aumentar el capital social de la Compañía mediante la emisión y puesta en circulación de acciones ordinarias y al portador, con o sin prima e incluso con cargo-parcial a reservas de libre disposición de la propia Compañía.

Tercero.-Designación de persona que ostente la plena representación de la Compañía en su expediente judicial de suspensión de pagos, con facultad para modificar la proposición de convenio e intervenir en las incidencias y cuestiones que se susciten en el expresado expediente hasta su

finalización y en especial para el trámite de Junta general de acreedores.

La reunión tendrá lugar en Ripoll, en el local social, carretera de San Juan de las Abadesas, Diseminado Malpás, número 1, en primera convocatoria, el día 22 de abril próximo a las doce treinta horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el siguiente día 23, en el mismo lugar y a la misma hora.

Ripoll, 21 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Casals Tarón.-4.621-C (22945).

COSTURA 3 INGENIEROS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de abril, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, el día 16 de abril, a la misma hora, en el domicilio del Consejo de Ciento, 118, 3.º, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Disolución de la Sociedad.

Segundo.-Aprobación del último Balance.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de marzo de 1986.-Un Administrador, J. M. Arús.-4.617-C (22944).

VALENCIANA DEL FRIO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará en Quart de Poblet (Valencia), y en el camino de las Piteras, sin número, el próximo día 24 de abril de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de adoptar las determinaciones pertinentes con referencia al siguiente

Orden del día

Punto 1.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Punto 2.-Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Punto 3.-Aprobación del acta de la reunión.

Y para que surta los efectos oportunos, lo firmo, yo, el Presidente en Quart de Poblet a 10 de marzo de 1986, Juan B. Camarena Calabuig.-1.868-8 (22969).

KARLIA, S. A.

Fábrica de envases de cartón

SANTANDER

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 16 de abril próximo, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social de la Empresa, avenida de Parayas, sin número, en Santander, en segunda convocatoria, ya que es de prever que, en primera convocatoria, que se señala para la víspera de mencionado día, a la misma hora, no llegue a alcanzarse el quórum necesario dada la naturaleza de los asuntos a tratar en dicha reunión, que se ajustará al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del informe, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Reorganización del Consejo de Administración.

Tercero.-Anular el acuerdo tomado en Junta general de accionistas, en la fecha 26 de junio de 1984, por el que se autorizaba al Consejo de Administración a aumentar el capital social.

Cuarto.-Aumento de capital social, modificando el artículo 6.º de los Estatutos sociales, en el sentido de incluir en el mismo el aumento de capital.

Quinto.-Aplicación de beneficios.

Sexto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Aprobación del acta por la propia Junta a continuación de su celebración o, en su defecto, designación de los Interventores a que se refiere el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santander, 18 de marzo de 1986.-El Secretario general.-1.416-D (22958).

COSECHEROS EMBOTELLADORES, S. A.

Convocatoria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 12 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria que, en primera convocatoria, tendrá lugar el día 12 de abril del presente año, a las diez treinta horas de la mañana, en su domicilio social camino de Villatobas, 4, y si procediera, en segunda, y definitiva, a las diez treinta horas de la mañana del siguiente día 13 de abril del presente año, con arreglo al siguiente orden del día:

Punto único.-Modificación de Estatutos.

Modificación del artículo 7.º, apartado d), párrafo tercero.

Párrafo actual: Los socios que compren vino a la Sociedad tendrán una bonificación sobre el precio de venta fijado por el Consejo de 3,50 por 100.

Párrafo después de la modificación: Los socios que compren vino a la Sociedad tendrán una bonificación que será fijada por el Consejo de Administración en función del número de acciones que posea cada accionista.

Noblejas, marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Serapio Alonso Rodríguez.-1.350-D (22960).

SOCIEDAD IBERICA DE MONTAJES METALICOS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Iberica de Montajes Metálicos, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de accionistas para tratar y acordar:

Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de solicitar el beneficio legal de suspensión de pagos de la Compañía.

Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración del nombramiento de don José Ramón Pérez Ochandiano como Consejero delegado de la Sociedad.

La reunión tendrá lugar en Basauri, en primera convocatoria, el día 18 de abril próximo, a las trece horas; en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora, y en el mismo lugar.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre derecho de asistencia a Juntas generales.

Basauri, 20 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.866-8 (22967).

ELECTRONICA FENIX, S. A. (ELFESA)

El Organismo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Herreros, 34, de Getafe (Madrid), el próximo día 21 de abril, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 22 de abril, a las veinte treinta horas, para tratar del siguiente

Orden del día

a) Cese y nombramiento de Administradores, si procede.

b) Modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales.

c) Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de marzo de 1986.-Jesús Benito Gaitán, Administrador.-4.655-C (22966).

EDIFICIO PRIM, S. A.

Reducción de capital

Se comunica que en Junta general, de fecha 28 de marzo de 1985, se acordó reducir el capital social de la Compañía a 45.448.000 pesetas, mediante devolución a los accionistas de 13.018.000 pesetas, en efectivo.

Barcelona, 28 de febrero de 1986.-El Administrador, Juan Núñez.-4.036-C (20569).

y 3.ª 27-3-1986

TRADEFIN, S. A.

Reducción de capital

Se comunica que en Junta general, de fecha 23 de abril de 1985, se acordó reducir el capital social de la Compañía a 45.000.000 de pesetas, mediante devolución a los accionistas de 15.000.000 de pesetas, en efectivo.

Barcelona, 28 de febrero de 1986.-El Administrador, Juan Núñez.-4.037-C (20572).

y 3.ª 27-3-1986

RONDA GANADERA, S. A.

De acuerdo con lo que determina la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que, la Junta general ordinaria y universal de esta Sociedad celebrada el pasado día 21 del presente mes, acordó reducir su capital social de 30.000.000 de pesetas a 3.000.000 de pesetas.

Campo Lugar, 24 de marzo de 1986.-El Administrador único, Angel Peradejordi Lasteras.-4.470-C (22177).

y 3.ª 27-3-1986

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Amortización obligaciones simples emitidas por «Unión Eléctrica Madrileña, Sociedad Anónima», en febrero de 1956

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples puestas en circulación por «Unión Eléctrica Madrileña, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima») en

febrero de 1956, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 18 de marzo de 1986, ante el Notario de Madrid don Félix Martín Conde, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los 2.919 títulos cuya numeración figura en relaciones obrantes en las oficinas centrales de esta Sociedad, Capitán Haya, 53, y de las que disponen las Entidades que a continuación se detallan:

Banco Pastor, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco de Santander, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Unión, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 18 de marzo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.869-8 (22970).

ESAB ROBOTICA E INGENIERIA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 17 de marzo de 1985, acordó la reducción del capital social de 25.000.000 de pesetas a 500.000, con restitución a los accionistas del importe de la reducción, en proporción a sus aportaciones.

Lo que se informa en cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcobendas, 18 de marzo de 1986.-4.557-C (22583).

2.ª 27-3-1986

SANDOZ, S. A. E.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de 17 de julio de 1951, se comunica que, por acuerdo de la Junta general de señores accionistas, celebrada con carácter universal el día 2 de enero de 1986, y por unanimidad, se acordó la fusión de esta Sociedad con la compañía «Celamerck, Sociedad Anónima», domiciliada en l'Hospitalet, avinguda del Carrilet, 257, mediante la absorción de «Celamerck, Sociedad Anónima», por «Sandoz, S. A. E.», procediendo la Sociedad absorbida a su disolución, sin liquidación, y al traspaso en bloque a «Sandoz, S. A. E.», de su patrimonio social, es decir, el Activo y el Pasivo, incluso las reservas, en su caso, sin que proceda formalizar aumento de capital de «Sandoz, S. A. E.», por ser dicha Sociedad el único accionista de la Compañía «Celamerck, Sociedad Anónima», debiendo ser amortizadas las acciones de esta última Sociedad.

Barcelona, 3 de febrero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos Ojeda de Fortuny.-4.104-C (20732).

2.ª 27-3-1986

HARINERA CATALANA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 13 de abril de 1986, a las doce treinta horas, en el hotel «Del Vallés», situado en la autopista de la Ametlla, con el siguiente Orden del día:

Primero.-Acta anterior.

Segundo.-Memoria, Balance y Cuenta de Resultados.

Tercero.-Cese y nombramientos de Consejeros.

Cuarto.-Designación de censores de cuentas.

Quinto.-Asuntos generales.

Barcelona, 5 de marzo de 1986.-El Secretario, Armando Vilaseca.-4.224-C (21337).